



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-13-L114

EQUIPO SELLADORA CESFAM JOAN CRAWFORD

VALLENAR, .- 23 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0403 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

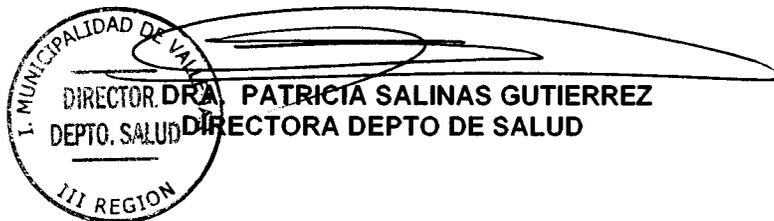
Según Mail de fecha 21 Enero 2014, Jefa de Finanzas Depto. Salud Municipal que dice relación a realización tramites administrativos para licitación.

La necesidad de realizar llamado a licitación Selladora papel bilaminado...

DECRETO:

- 1.- **Llámesse a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-13-L114 EQUIPO SELLADORA CESFAM JOAN CRAWFORD**
- 2.- **Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-13-L114 EQUIPO SELLADORA CESFAM JOAN CRAWFORD**
- 3.- **Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-13-L114 EQUIPO SELLADORA CESFAM JOAN CRAWFORD en el sistema de información del Mercado Público.**
- 4.- **Publíquese en www.mercadopublico.cl**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/I.C.B.L./RAPN/rap